

EXP – UNC 57949/2017.

Córdoba, 3 de abril de 2018.

VISTO

El llamado a concurso dispuesto por Resolución CD N° 479/2017, para cubrir un (1) cargo de Profesor Asistente DE (Cód. 113) en la Sección Computación; y

CONSIDERANDO

Que el día 16 de marzo de 2018 finalizó el período de inscripción;
Que a la fecha se han cumplido los plazos establecidos en los Art. 12° y 13° de la Ord. HCS 8/86, sin que se hayan recibido presentaciones de ningún tipo;
Que se está en condiciones de concretar la reunión del Jurado.

Por ello,

**LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Convocar para el día 10 de abril de 2018, a las 10:00 hs., al Jurado interviniente en el concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Asistente DE (cód. 113) en la Sección Computación integrado por sus Miembros Titulares Dra. Laura BRANDÁN BRIONES y Dres. Martín DOMINGUEZ y Raúl FERVARI.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 123/2018.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF